



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PROYECTO MEJORANDO LA COMPETITIVIDAD EN LA ECONOMÍA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE YORO

PROMECOM

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA

Contratación de Técnico Especialista para brindar Asistencia Técnica y Capacitación para la Implementación y Administración del Sistema de Información Geográfica Regional SIG MAMUNCRAC-PROMECOM

Morazán; Yoro, Diciembre 2015

Contenido

TERMINOS DE REFERENCIA	3
I Sección de Antecedentes.....	3
Misión	4
Visión	4
II Objetivos (General y Específicos)	4
Objetivo General	4
III. Alcance de las Actividades	5
IV. aptitudes y conocimientos del consultor/proveedor de servicios	5
V. Nivel de Insumos.....	6
VI. Lugar del trabajo	6
VII. Plan de entregables y de presentación de informes	7
VIII. Servicios que el cliente debe prestar	9
IX disposiciones relativas a la presentación de informes	10
X. Información sobre los indicadores de resultados satisfactorios	10
XI. Forma de Pago.....	11
XII. Sobre el proceso de contratación	11
Sobre la Oferta Técnica	11
Sobre la Oferta Económica	12
Selección del consultor	12
Criterios de evaluación	14

TERMINOS DE REFERENCIA

I Sección de Antecedentes

Bajo el Marco Estratégico del FIDA para Honduras, se aprobó la ejecución del Proyecto para Incrementar la Competitividad de la Economía Rural en Yoro (PROMECOM) (Préstamo FIDA HN-759 y préstamo BCIE 1947), dicha intervención está basada en seis ejes estratégicos: i) impulso de un enfoque de incremento de la producción y productividad para mejorar la competitividad y facilitar el acceso a los mercados tradicionales y/o dinámicos; ii) prestar atención diferenciada e impulsar el desarrollo de modalidades asociativas de la población objetivo; iii) aplicar un esquema de incentivos para ampliar la participación del sector privado; iv) valorizar los activos de grupos campesinos e indígenas para apoyar el desarrollo de su base comunitaria; v) construir alianzas y capacidades de los distintos agentes económicos rurales; y vi) cofinanciar inversiones y servicios con esquemas sostenibles. La implementación del proyecto incluye la ejecución de dos componentes principales: i) Fortalecimiento de capacidades organizativas y de gestión y; ii) Mejoramiento de las oportunidades de generación de ingresos.

El enfoque central del proyecto apunta a incrementar la rentabilidad y competitividad de pequeños productores organizados o en vías de organización, mediante su participación en alianzas productivas destinadas a su inserción en los mercados. Al mismo tiempo propone una aproximación territorial y de atención diferenciada hacia la población objetivo, dependiendo de su nivel de desarrollo, con atención particular a la población pobre indígena con el fin de generar condiciones para la diversificación de fuentes de ingresos. El proyecto se relacionará con los beneficiarios potenciales a través de sus organizaciones.

La Ubicación Geográfica del Proyecto es el departamento de Yoro, que incluye 11 municipios: Yoro, Arenal, El Negrito, El Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria y Yorito. El departamento tiene una población total de acuerdo al Censo del 2001 de 440,231 habitantes, siendo uno de los más poblados de Honduras, colocándose inmediatamente después de los departamentos de Cortés con 1, 202,510 y Francisco Morazán con 1, 180,676 habitantes

Misión

Un proyecto en el que las familias de organizaciones de productores/as, etnias, mujeres y jóvenes muestran fortalecimiento en sus capacidades de gestión; sus proyectos productivos y agro-negocios, se encuentran vinculados a encadenamientos empresariales y a mercados formales, son generadores de empleo, mejoran los ingresos familiares, son garantía de seguridad alimentaria, están en armonía con el ambiente y contribuyen a reducir significativamente el nivel pobreza de la región.

Visión

Un proyecto, que orienta sus actividades a mejorar las condiciones de vida socioeconómica y ambiental de las organizaciones de productores rurales, organizaciones indígenas, jóvenes y mujeres en extrema pobreza del departamento de Yoro, incrementando la rentabilidad y competitividad e insertándolo en el mercado local, regional y nacional, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades organizacionales, mejorando el acceso a recursos financieros, técnicos y capacitando al recurso humano en gestión territorial.

II Objetivos (General y Específicos)

Objetivo General

Instalar y Administrar un Sistema de Información Geográfica regional, para su uso y aplicaciones al servicio de PROMECOM y sus 11 beneficiarios territoriales Municipales.

Objetivos específicos

- a) Administrar la oficina de SIG-MAMUNCRAC, así como coordinar y liderar los procesos de capacitación y asistencia técnica a los socios municipales estratégicos, como lo son el personal técnico de catastro y de la unidad ambiental municipal.
- b) Actualizar base de datos geoespacial del territorio del departamento de Yoro (base de límites políticos de aldeas y municipios, hidrografía, uso potencial del suelo, datos agroecológicos, base catastral, mapas de riesgos, sequía, incendio forestales, inundaciones, otros).
- c) Generar información estadística, gráfica y digital e impresa, como resultado de las necesidades identificadas y solicitadas por PROMECOM y MAMUNCRAC en gestión y Ordenamiento Territorial.

III. Alcance de las Actividades

- Actualizar con apoyo de las unidades ambientales y catastro de cada municipio, 4 Planes de Ordenamiento Territorial con el enfoque de la planificación multidimensional de los municipios de la MAMUNCRAC, vinculados con el Plan de Ordenamiento Territorial de la Región 6, para armonizar los niveles de planificación municipal, mancomunado, nacional para aprovechar las potencialidades del territorio en el contexto del Plan de Nación.
- Generación de 22 mapas temáticos, resultado de la planificación territorial de la MAMUNCRAC y demandados por PROMECOM.
- Capacitación y Asistencia Técnica específica (GPS, SIG, Elaboración de mapas, levantamiento de información de campo, verificación de datos de campo, otros) a las 11 Unidades Municipales de Catastro y Ambiente.
- Generar procesos, metodologías y productos de acuerdo a las necesidades del Componente de Desarrollo Organizacional y Gestión Territorial (DOGT).
- Participación en jornadas de trabajo entre PROMECOM y MAMUNCRAC y cuando se le requiera a fin de poder instruir al personal de la UCP sobre la situación territorial municipal del departamento de Yoro y generar alternativas a beneficio de los grupos empresariales de Yoro.
- Generar productos en mapas, como resultado de demandas (venta de servicios SIG), generados a través de la instrucción de la MAMUNCRAC.

IV. aptitudes y conocimientos del consultor/proveedor de servicios

Se requiere un Profesional con título Universitario, (Ingeniero forestal, agronómica, ambiente, biólogo) con experiencia comprobada en Sistemas de Información Geográfica de al menos 3 años.

- a) Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica y de procesos de catastro y planificación territorial, en al menos 3 años.
- b) Experiencia en los últimos tres años brindando servicios de asistencia técnica en proyectos de desarrollo rural competitivos que impulsen inversiones productivas agrícolas y no agrícolas orientadas al mercado, con acceso a cadenas de valor y mercados formales, en consonancia con la sustentabilidad ambiental y equidad de género.
- c) Experiencia de la realidad rural hondureña y sus etnias.

- d) Experiencia mínima de tres años en proyectos de SIG (levantamiento de campo, uso de GPS, producción cartográfica) y trabajo con equipos multidisciplinarios.
- e) Experiencia y conocimientos en mapeo de ARCGIS 10, ARCVIEW y software libre.
- f) Capacidad analítica y experiencia en transferencia de conocimientos a grupos diferenciados (campesinos, técnicos y autoridades municipales, técnicos a niveles medio y universitarios, autoridades institucionales)
- g) Disponibilidad de residir en la cabecera Municipal de Yoro en un horario definido de trabajo y con capacidad para desplazarse a los once municipios del departamento.

V. Nivel de Insumos

La consultoría tendrá una duración inicial de 6 meses comprendidos a partir de la fecha de la firma del contrato siendo prorrogable a satisfacción de PROMECOM de entrega de productos en el tiempo establecido especificado en el capítulo VII de este mismo documento.

Es de carácter de obligatoriedad que el Consultor presente su oferta técnica y económica que demuestre conocimiento sobre el trabajo a realizar.

VI. Lugar del trabajo

Departamento de Yoro, con sede en la Oficina de la Unidad UTI de La Mancomunidad de Municipios de la Cuenca Aguan y Cuyamapa (MAMUNCRAC), municipio de Yoro, Yoro por la naturaleza deberá brindar acompañamiento a los técnicos de PROMECOM en su lugar de trabajo ya sea en el campo o en la sede del proyecto el horario de los técnicos está establecido en un horario de 8.00 A.m. a 5.00 P.m. debiéndose desplazar a la sede del PROMECOM ubicada en municipio de Morazán y resto de Alcaldías del departamento cuando se requiera y en virtud de complementar las acciones del trabajo y de Ordenamiento Territorial.

VII. Plan de entregables y de presentación de informes

El consultor deberá entregar los siguientes productos de acuerdo a los plazos indicados:

Al primer mes	<p>❖ Primer producto</p> <p>Elaborada, Cartografía a las escalas a nivel regional y a nivel municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cartografía temática utilizada y generada estará en formato vector y raster para que pueda ser utilizada en plataformas tecnológicas de libre acceso (Open Source). Para la confección de los planos/mapas se utilizarán las escalas recomendadas por (Giménez, 2009, y Couto, 1994) exclusivas para estudios de planificación territorial. La información geográfica quedará debidamente documentada usando sistemas universales de metadatos y diccionarios de datos para la cartografía y las bases de datos alfanuméricas. Se trabajará con el DATUM WGS 1984. • Actualizar la base del mapa de ubicación de los 252 Grupos empresariales direccionados por unidades UTM e ubicados en la página web promecom.org
Al segundo mes	<p>❖ Segundo producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizada la información concerniente a Diagnóstico situacional de las 11 Unidades Ambientales Municipales. • Actualizada la información del PIDET Plan Estratégico de Desarrollo territorial. • Validación del Plan Estratégico de la Mancomunidad MAUMUCNRAC (acciones estratégicas)
Al tercer mes	<p>❖ Tercer producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear bancos de datos geográficos espaciales para 7 municipalidades del departamento de Yoro. • 2 Capacitaciones a técnicos municipales (DEMA/UMAS) en herramientas tecnológicas informáticas para el manejo integral de Cuencas y Micro cuencas, vulnerabilidad y cambio climático.

	<ul style="list-style-type: none"> • Georeferenciación de 4 fuentes abastecedoras de agua potable municipales y comunitarias y las potenciales para el futuro.
Al cuarto mes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuarto producto Actualizados, los elementos geoespaciales de 2 Planes de Ordenamiento y Territorial de los municipios de (Arenal y Jocón) de los 11 municipios afiliados a la MAMUNCRAC, considerando lo más oportuno basado en lo existencial (Material e información Disponible), en los cuales se priorice lo siguiente: ❖ Actualización de mapas para los componentes urbano, rural, turístico, ambiental y gestión de riesgos de cada Plan de Ordenamiento Territorial municipal. ❖ Propuesta de integración de los principales centros urbanos en los municipios. ❖ Actualizar o elaborar el mapa de zonificación para los municipios que intervienen el proyecto, considerando la potencialidad del suelo, vulnerabilidad y riesgos y zonas potenciales para los mecanismos de desarrollo limpio. ❖ Normativa simplificada basada en el uso del suelo y la prospección del mismo para los Planes de desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, a nivel municipal. Informe de participación para la construcción y validación de cada uno de los Planes, con actores locales y con la Corporación Municipal.
Al quinto mes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Quinto producto Actualizados, los elementos geoespaciales de 2 Planes de Ordenamiento y Territorial de los municipios de (Yorito y Sulaco) de los 11 municipios afiliados a la MAMUNCRAC, considerando lo más oportuno basado en lo existencial (Material e información Disponible), en los cuales se priorice lo siguiente: ❖ Actualización de mapas para los componentes urbano, rural, turístico, ambiental y gestión de riesgos de cada Plan de Ordenamiento Territorial municipal. ❖ Propuesta de integración de los principales centros urbanos en los municipios. ❖ Actualizar o elaborar el mapa de zonificación para los municipios que intervienen el proyecto, considerando la potencialidad del suelo, vulnerabilidad y riesgos y zonas potenciales para los mecanismos de desarrollo limpio. ❖ Normativa simplificada basada en el uso del suelo y la prospección del mismo para los Planes de desarrollo municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial, a nivel municipal.

	Informe de participación para la construcción y validación de cada uno de los Planes, con actores locales y con la Corporación Municipal.
Al sexto mes.	<p>Producto Final</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Elaboración de 22 Mapas Poli temáticos, estratos vegetales, capacidad y uso actual del suelo y zonificación del Departamento de Yoro (Cartografía básica, Fisiografía, Recursos Naturales e Infraestructura y equipamiento, utilizando imágenes de satélite RapidEye)❖ Reporte Final❖ Reporte final: Discusión de los productos e incorporación de observaciones. El informe final de la consultoría se presentará en dos ejemplares impresos y en versión digital.

VIII. Servicios que el cliente debe prestar

Coordinación de acciones

La Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Aguan y Cuyamapa

MAMUNCRAC

Proveerá un espacio de oficina acondicionada y la logística para movilización en campo, así como las Municipalidades en común coordinación, facilitarán el transporte y logística cuando se requiera (espacios de trabajo en cada municipalidad, disponibilidad del personal vinculado (técnicos de catastro y Unidades Ambientales, papelería u otros).

El Proyecto PROMECOM

Facilitación de equipos y gastos de subsistencia, en algunos casos proveerá logística cuando existan actividades propias de campo y generadas como necesidades específicas del componente DOGT.

IX disposiciones relativas a la presentación de informes

El consultor deberá presentar sus informes (productos) conforme a lo establecido en el contrato firmado con la Unidad Administradora de Proyectos UAP/SAG y el Proyecto Mejorando la Competitividad de la Economía Rural en Yoro PROMECOM.

Los productos parciales y totales presentados, serán evaluados por el Coordinador del Componente desarrollo Organizacional y Gestión territorial DOGT quien realizando la revisión de calidad respectiva emitirá un acta de aceptación para que el Componente GAP (Gestión y administración del Proyecto) emita bajo el procedimiento aprobado la correspondiente solicitud de pago para la UAP/SAG.

X. Información sobre los indicadores de resultados satisfactorios

El proveedor de servicios Técnicos (PST) presentará informes mensuales según correspondan los productos a entregar y un informe final conteniendo las lecciones aprendidas y recomendaciones para el seguimiento. Dichos informes deberán contener previo a la presentación a PROMECOM, el visto bueno del Coordinador del DOGT.

Los informes de avance se presentaran versión digital acompañados con una ficha descriptiva de los procesos implementados. Los cuáles serán revisados oportunamente.

Los productos descritos en la **sección VII**, deberán ser entregados al Coordinador del Componente DOGT, designado para la supervisión de calidad de producto y a la dirección electrónica siguiente y en las oficinas del Proyecto según corresponda:

	Producto/Mes	Formato de Entrega Técnico	Formato de entrega al grupo empresarial
1	Entrega Mensual de Productos 1, 2, 3, 4,5 de trabajos de la consultoría.	En Físico y Digital vía e mail	Correo ahernandez@promecom.org En físico Oficina de PROMECOM ubicada en el edificio de Agricultura y Ganadería Morazán departamento de Yoro
2	Entrega de Informe final de ejecución de 6 meses de consultoría e identificando los logros y productos.	En Físico y Digital SHP o vía e mail	Correo ahernandez@promecom.org En Físico Oficina de PROMECOM ubicada en el edificio de Agricultura y Ganadería Morazán departamento de Yoro

XI. Forma de Pago

- a) Los pagos al prestador de servicios Técnicos se efectuará contra entrega de productos, previo dictamen del PROMECOM sobre la calidad del trabajo y sus efectos en los productos esperados de la asistencia técnica que están recibiendo los grupos empresariales y en base a los informes mensuales presentados.

El Dictamen será emitido en un período no mayor de 10 días calendario después de haber recibido oficialmente cada producto a satisfacción del mismo. Si el dictamen es desfavorable, El consultor contará con 10 días calendario para hacer las correcciones respectivas, después de haber recibido la devolución de los productos oficialmente.

- c) El prestador de servicios tendrá acceso a la documentación necesaria del Proyecto que se considere útil para los fines de la consultoría, a través de la Coordinación Componente de Inserción y Posicionamiento en el Mercado (IPM) y la Coordinación del Componente de Fortalecimiento de Capacidades Locales y Gestión Territorial (DOGT) y de Planificación seguimiento y evaluación (PSEG)

XII. Sobre el proceso de contratación

Para poder aplicar a la consultoría el consultor deberá presentar una oferta técnica y económica sobre el trabajo a desarrollar y se divide de la siguiente forma:

Sobre la Oferta Técnica

Los consultores individuales interesados deben remitir los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones:

- Curriculum vitae (con todos su anexos como títulos y referencias)
- Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar la consultoría debidamente **firmada**.
- Metodología a generar para la realización de la consultoría y cronograma de trabajo
- Copia de documentos personales, tarjeta de Identidad, copia de registro de beneficiarios SIAFI, RTN Numérico.
- Si es adjudicado debe contar con recibo de honorarios exigido por la DEI
- Si es adjudicado y previo a la firma del contrato deberá presentar copia de Constancia de inscripción en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ONCAE que lo legalizan como consultor independiente.

Sobre la Oferta Económica

La oferta económica deberá especificar un monto Total para los servicios que se especifican en los Términos de Referencia.

A manera de facilitar la comparación de ofertas económicas, esta debe incluir un desglose de costos empleando para ello el formato incluido.

La oferta económica que presente el consultor deberá considerar lo siguiente:

1. Honorarios del consultor
2. Gastos de permanencia (viáticos).
3. Costo de desplazamiento (viajes)
4. Equipos y papelería
5. Otros gastos (detallarlos)

Selección del consultor

La selección se realizará empleando el siguiente método: *basado en la calidad y el costo*.

Bajo esta metodología, se recomendarán los ofertantes cuyas ofertas hayan sido evaluadas y se ha determinado que:

- Cumple con la formación académica mínima exigida en la tabla de evaluación técnica.
- ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR, la oferta se ha determinado aceptable y,
- hayan obtenido el puntaje ponderado más altos asignados predeterminados específicamente para esta solicitud. (80 puntos para la calidad y 20 puntos para el costo).
- Se seleccionaran en orden de prelación las 5 mejores propuestas evaluadas.

A fin de determinar el puntaje ponderado final, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y (u/z)$$

Donde

P= puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación.

y= puntaje máximo asignado a la oferta económica.

u= precio de la oferta económica más baja

z= precio de la oferta económica en evaluación

Criterios de evaluación Técnica

El profesional deberá acreditar calificaciones profesionales y experiencia en el área de competencia (SIG).

No	Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo
I	Especialista en Sistemas de Información Geográfica Formación Académica	3
	Profesional Universitario en ciencias forestales, agronómicas, ambientales, biológicas	Cumple Si No
	Grado de maestría preferiblemente en el área de las ciencias forestales, ambientales, o agronómicas.	3
II	Calificaciones y Competencias del Proponente	
	Experiencia: al menos 3 años de experiencia en la diseño e implementación de productos SIG	20
	Experiencia de al menos tres años en los siguientes temas:	
	Aplicación de herramientas informáticas y geoespaciales, aplicada a los proyectos de desarrollo rural y gobiernos municipales	13
	Elaboración de mapas temáticos (uso actual del suelo, uso potencial, divisiones políticas,	13
	Interpretación de imágenes de satélites y ortofotos	13
	Experiencia en elaboración de Diagnóstico Integral Multidimensional» (DIM),	8
	Experiencia en elaboración de Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial –PIDET	8
	Experiencia en elaboración de Planes de Ordenamiento y Territorial.	8
	Grado en que la metodología y el plan de trabajo cumplen con las exigencias y resultados esperados de la consultoría	7
Otros requisitos: Manejo de programas de Microsoft office e internet, capacidad de análisis y síntesis de información técnico, redacción de documentos técnicos.	7	
	Adecuación de la metodología y el plan de trabajo propuestos con los TDR	
	a) Enfoque técnico y metodología	
	b) Plan de trabajo	
	TOTAL	100

MODELO DE CARTA CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA EJECUTAR LA CONSULTORÍA

[Fecha]

Estimados Sres. Unidad Administradora de Programas Secretaría de Agricultura y Ganadería

Por la presente declaro:

- a) Que he leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen los deberes y responsabilidades para la Elaboración de dos Planes de manejo Comunitario PMC, según Consultoría No.xxx-2015.
- b) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la consultoría, a través de la presentación de mi Curriculum Vitae que he firmado y debidamente adjuntado como Anexo a la presente.
- c) En cumplimiento con los requisitos establecidos en los términos de referencia, por la presente confirmo que estoy disponible para toda la duración de la consultoría y que prestaré mis servicios de la manera descrita en la enfoque/metodología que he propuesto.
- d) Por la presente propongo completar los servicios basados en la tasa de pago siguiente:
 - Una suma global de [indicar monto y moneda en palabras y letras] a ser pagada en la forma descrita en los Términos de Referencia.
- e) Para su evaluación, le presento el desglose de costos indicados e identificado como Anexo III
- f) Reconozco que el pago del monto antes indicado se basará únicamente en la entrega de los productos entregados dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia; los cuales estarán sujetos a la revisión, aceptación y proceso de certificación de la Unidad Administradora de Programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- g) Esta oferta tendrá validez por un período total de 90 días después de la fecha de presentación;
 - a. Si yo soy seleccionado para esta consultoría, yo firmaré un contrato bajo la modalidad de Contratista Individual.
- h) Por lo anteriormente indicado, confirmo (marcar la opción que aplique):
 - Al momento de la remitir esta oferta, no tengo ningún contrato de ningún tipo con ninguna oficina;
 - Actualmente estoy comprometido con otras oficinas en las siguientes organizaciones en los siguientes trabajos:

Asignación	Tipo de contrato	Nombre de la organización	Duración del contrato	Monto y moneda del contrato

También informo sobre mi participación procesos con otras organizaciones, según detalle a continuación:

Asignación	Tipo de contrato	Nombre de la organización	Duración del contrato	Monto y moneda del contrato

- i) Entiendo y reconozco que la Unidad Administradora de Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, no está obligada a aceptar esta oferta asimismo que asumo todos los costos asociados con su preparación y presentación de la misma; por lo que la Unidad Administradora de Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en ningún caso es responsable de esos costos, independientemente de la conducta o el resultado del proceso de selección

Nombre completo y firma:

Fecha:

ANEXO No. II PROPUESTA ECONOMICA PARA FORMULAR DOS PLANES DE MANEJO COMUNITARIO

Descripción Actividad / Rubro	Cantidad	Costo Unitario (L)	Costo Total (L)
Honorarios Profesionales			
Viajes			
Transporte Local dentro del área de estudio			
Viáticos			
Gastos varios (comunicaciones, Informes, etc)			
TOTAL			